

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2021-3371 *Información pública de la aprobación inicial de la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias para cambio de calificación y clasificación de rústico a urbano de parcela situada en La Abadilla de Cayón.*

Por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, celebrada el día 26 de marzo de 2021 se acordó la aprobación inicial del el Proyecto de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias del Ayuntamiento de Santa María de Cayón tramitado a instancia de D. JOSÉ ALFREDO LASO MESONES, redactado por el arquitecto D. Pedro Manuel Aguayo Reina, colegiado nº 1.129, cuyo objeto es el cambio de calificación y clasificación de Rústico a Urbano de la parcela de referencia catastral 39074A01300160000SS, situada en La Abadilla de Cayón.

Lo que se somete a información pública conjunta del proyecto de modificación puntual presentado y del documento ambiental estratégico, por plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de Cantabria. Dichos documentos podrán examinarse en horario de 9:00 a 14:00 horas en la Secretaría General del Ayuntamiento de Santa María de Cayón, sito en Carretera Guarnizo-Villacarriedo, S/N, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68.2 de la LOTRUSCA.

Santa María de Cayón, 5 de abril de 2021.

El alcalde en funciones,

Francisco Javier Viar Fernández.

[2021/3371](#)